

GENERAL
01-01-2023 al 31-12-2023

EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

UNIDAD EJECUTORA FUERZA AEREOESPACIAL COLOMBIANA

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)	Valor respuesta	PROMEDIO 1	
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4,85			
1.1.1	1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	S.I	<p>EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA HA EMITIDO LAS SIGUIENTES POLÍTICAS EN MATERIA CONTABLE:</p> <p>POLÍTICA CONTABLE N°1 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, POLÍTICA CONTABLE N°2 - INVENTARIOS, POLÍTICA CONTABLE N°3 - BENEFICIOS A EMPLEADOS, POLÍTICA CONTABLE N°4 - CUENTAS POR COBRAR, POLÍTICA CONTABLE N°5 - INGRESOS, POLÍTICA CONTABLE N°6 - BIENES DE USO PÚBLICO, HISTÓRICOS Y CULTURALES, POLÍTICA CONTABLE N°7 - INTANGIBLES, POLÍTICA CONTABLE N°8 - CUENTAS POR PAGAR, POLÍTICA CONTABLE N°9 - CUENTAS DE ORDEN, POLÍTICA CONTABLE N°10 - ARRENDAMIENTOS, POLÍTICA CONTABLE N°11 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN POLÍTICA CONTABLE N°12 - INVERSIONES POLÍTICA CONTABLE N°13 - PRÉSTAMOS POR COBRAR POLÍTICA CONTABLE N°14 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES POLÍTICA CONTABLE N°15 - OTROS ACTIVOS POLÍTICA CONTABLE N°16 - PRESENTACION ESTADOS FINANCIEROS POLÍTICA CONTABLE N°17 - BIENES INMUEBLES</p> <p>IGUALMENTE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE DEFENSA SE CUENTA A LA FECHA CON UN APROXIMADO DE 68 GUÍAS FINANCIERAS . LAS CUALES ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA - SIF NACIÓN II, LAS CUALES IMPACTAN EN EL ÁREA CONTABLE, PARA EL EFECTO SE MENCIONAN ALGUNAS: N° 7 GESTIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS, N° 9 PROGRAMACIÓN PARA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS, N° 9 PROGRAMACIÓN PARA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS, N° 10 DEVOLUCIÓN DE RECAUDOS E INGRESOS PRESUPUESTALES, N° 11 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO, N° 12 GENERACIÓN ORDEN DE PAGO NO PRESUPUESTAL ORIGINADA EN TRASLADOS A PAGADURÍA, N° 18 CARGA Y CONTABILIZACIÓN DE EXTRACTOS BANCARIO, N° 19 ACREEDORES VARIOS, N° 20 CESIÓN DE CONTRATOS, N° 21 PARAMETRIZACIÓN TESORERÍA SIF NACIÓN, N° 22 CONTRIBUCIÓN 5% EN CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA, N° 55 REGISTRO DE EMBARGOS EN SIF NACIÓN, N° 56 PAGO POR COMPENSACIÓN DE DEDUCCIONES DIAN, N° 57 GESTIÓN DE VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR, N° 60 PARAMETRIZACIÓN Y EMISIÓN FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA EN SIF NACIÓN.</p> <p>POR OTRA PARTE, EL GRUPO SILOG DEL MDN HA EMITIDO PROCEDIMIENTOS PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE REGISTROS, MANEJO, VERIFICACIÓN Y CONTROL DE BIENES, CONSULTA DE REPORTES, POLÍTICAS PARA CIERRES FINANCIEROS DE VIGENCIAS, ENTRE OTROS.</p> <p>EN LO QUE RESPECTA A LA FAC SE EMITIÓ LO SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - POLÍTICAS CONTABLES FAC, A TRAVÉS DEL OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2020-003643-CR del 19 de junio de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA. - ACTUALIZACIÓN POLÍTICAS CONTABLES FAC, A TRAVÉS DEL OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2023-010945-CR del 19 de octubre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF JEADA-DIFIN-SUCON. - LINEAMIENTOS PARA EL CIERRE VIGENCIA FISCAL 2023 E INICIO VIGENCIA 2024, MEDIANTE OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2023-011111-CR del 24 de octubre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF JEADA-DIFIN-SUCON. 	0,93		0,3	0,30	2
1.1.2	1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	S.I	A TRAVÉS DE REUNIONES ADMINISTRATIVAS, IGUALMENTE VÍA CIRCULAR Y OUTLOOK SE INFORMA A LOS SEÑORES CONTADORES DE LAS UNIDADES AÉREAS LAS INSTRUCCIONES Y POLÍTICAS EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL MDN. IGUALMENTE SE CUENTA CON LA SUITE VISIÓN EMPRESARIAL EN LA CUAL SE ENCUENTRA PUBLICADA GRAN PARTE DE LA DOCTRINA CONTABLE.			0,7	0,63	3
1.1.3	1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	DE ACUERDO CON LAS INSPECCIONES POR ENTREGA, EFECTUADAS A LAS DEFERENTES UNIDADES AÉREAS, SE PUEDE OBSERVAR QUE SI BIEN SE CONOCEN LAS POLÍTICAS CONTABLES, SE HA EVIDENCIADO ALGUNAS DEBILIDADES EN INGRESO DE ELEMENTOS COMPRADOS AL ALMACÉN DE MISCELÁNEOS, COMO ERRORES DE TRANSCRIPCIÓN EN LA ELABORACION DE NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS.	4,80		0,42		4
1.1.4	1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	S.I	TOTALMENTE, DE HECHO PARA LA EXPEDICIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES ANTES RELACIONADAS, FUE NECESARIA LA CREACIÓN DE MESAS DE TRABAJO EN DONDE SE TOCARON CADA UNO DE LOS TEMAS, ANALIZANDO LAS PARTICULARIDADES DE CADA UNA DE LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL			0,7		5
1.1.5	1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	S.I	CADA POLÍTICA ES COHERENTE CON LO ESTABLECIDO EN EL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO Y CON LA MISIONALIDAD DE LA FUERZA			0,7		6
1.1.6	2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORIA INTERNA O EXTERNA?	S.I	LA INSTITUCIÓN CUENTA CON PLANES DE MEJORAMIENTO PARA SUBSANAR LOS HALLAZGOS EVIDENCIADOS EN CADA UNA DE LAS INSPECCIONES REALIZADAS POR LA INSPECCIÓN GENERAL FAC, IGUALMENTE CUENTA CON PLANES DE MEJORAMIENTO PARA SUBSANAR LOS HALLAZGOS EFECTUADOS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA E INSPECCIÓN GENERAL DE LAS FFMM. IGUALMENTE DENTRO DEL PROCESO DE INSPECCIÓN Y CONTROL, A CARGO DE LA INSPECCIÓN GENERAL DE LA FAC, SE TIENE COMO ROL EL SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO EN MENCIÓN.	1,00		0,3	0,30	7
1.1.7	2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	S.I	CADA PROCESO DE LA FAC, ES RESPONSABLE DE DISEÑAR LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE VISITAS DE ENTES DE CONTROL INTERNO Y EXTERNO, ASÍ MISMO, EN FORMA TRIMESTRAL (PLANES DE MEJORAMIENTO INSPECCIONES INTERNAS) Y SEMESTRAL (PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE VISITAS EFECTUADAS POR LA CGR), LOS RESPONSABLES DE CADA ACTIVIDAD INFORMAN A LA INSPECCIÓN GENERAL FAC, SOBRE SUS AVANCES, SOBRE ESTOS ÚLTIMOS, LA INSPECCIÓN GENERAL FAC EFECTÚA LA VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN REPORTADA Y SE INFORMA LOS RESULTADOS DE ESTA ACTIVIDAD A LOS INSTANCIAS RESPECTIVAS.			0,7	0,70	8
1.1.8	2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	S.I	CADA PROCESO DE LA FAC, ES RESPONSABLE DE DISEÑAR LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE VISITAS DE ENTES DE CONTROL INTERNO Y EXTERNO, ASÍ MISMO, EN FORMA TRIMESTRAL (PLANES DE MEJORAMIENTO INSPECCIONES INTERNAS) Y SEMESTRAL (PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE VISITAS EFECTUADAS POR LA CGR), LOS RESPONSABLES DE CADA ACTIVIDAD INFORMAN A LA INSPECCIÓN GENERAL FAC, SOBRE SUS AVANCES, SOBRE ESTOS ÚLTIMOS, LA INSPECCIÓN GENERAL FAC EFECTÚA LA VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN REPORTADA Y SE INFORMA LOS RESULTADOS DE ESTA ACTIVIDAD A LOS INSTANCIAS RESPECTIVAS.			0,7		9
1.1.9	3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC), TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	S.I	<p>DENTRO DEL PROCESO GESTIÓN DE APOYO SE ENCUENTRA EL PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN DONDE VISUALIZAN LOS DIFERENTES PUNTOS DE CONTROL EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES A FIN DE PRESENTAR ESTADOS FINANCIEROS Y RENDIR INFORMES RAZONABLES Y CONFIABLES</p> <p>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MANEJO DE BIENES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y GUÍAS FINANCIERAS EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL MDN.</p> <p>LA INFORMACIÓN FINANCIERA FLUYE A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS SAP Y SIF NACIÓN.</p>	1,00		0,3	0,30	10
1.1.10	3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	S.I	<p>EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, CUENTA CON UN LINK DE PUBLICACIONES EN SU PÁGINA WEB, A FIN DE ESTANDARIZAR LA DOCTRINA FINANCIERA.</p> <p>LA FUERZA AEREOESPACIAL COLOMBIANA A TRAVÉS DE REUNIONES ADMINISTRATIVAS, PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN LA SUITE VISIÓN EMPRESARIAL, SOCIALIZACIÓN DE POLÍTICAS AL INTERIOR DE LAS UNIDADES.</p>			0,7	0,70	11
1.1.11	3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	S.I	DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, SE TIENE IDENTIFICADO LOS DOCUMENTOS Y FORMATOS QUE LOS DIFERENTES PROCESOS DEBEN ENVIAR A LA DIRECCIÓN FINANCIERA A FIN DE REVELAR LOS HECHOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y SOCIALES BASADOS EN DOCUMENTOS IDÓNEOS			0,7		12

GENERAL
01-01-2023 al 31-12-2023
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

UNIDAD EJECUTORA FUERZA AEREOESPACIAL COLOMBIANA

1.1.12	3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	S.I	<p>EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA HA EMITIDO LAS SIGUIENTES POLÍTICAS EN MATERIA CONTABLE:</p> <p>POLÍTICA CONTABLE N°1 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, POLÍTICA CONTABLE N°2 - INVENTARIOS, POLÍTICA CONTABLE N°3 - BENEFICIOS A EMPLEADOS, POLÍTICA CONTABLE N°4 - CUENTAS POR COBRAR, POLÍTICA CONTABLE N°5 - INGRESOS, POLÍTICA CONTABLE N°6 - BIENES DE USO PÚBLICO, HISTÓRICOS Y CULTURALES, POLÍTICA CONTABLE N°7 - INTANGIBLES, POLÍTICA CONTABLE N°8 - CUENTAS POR PAGAR, POLÍTICA CONTABLE N°9 - CUENTAS DE ORDEN, POLÍTICA CONTABLE N°10 - ARRENDAMIENTOS, POLÍTICA CONTABLE N°11- PROPIEDADES DE INVERSIÓN POLÍTICA CONTABLE N°12 – INVERSIONES POLÍTICA CONTABLE N°13 – PRÉSTAMOS POR COBRAR POLÍTICA CONTABLE N°14 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES POLÍTICA CONTABLE N°15 – OTROS ACTIVOS POLÍTICA CONTABLE N°16 – PRESENTACION ESTADOS FINANCIEROS POLÍTICA CONTABLE N°17 – BIENES INMUEBLES</p> <p>IGUALMENTE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE DEFENSA SE CUENTA A LA FECHA CON UN APROXIMADO DE 68 GUÍAS FINANCIERAS. LAS CUALES ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA - SIF NACIÓN IL, LAS CUALES IMPACTAN EN EL ÁREA CONTABLE, PARA EL EFECTO SE MENCIONAN ALGUNAS: N°. 7 GESTIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS, N°. 8 PROGRAMACIÓN PARA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS, N°. 9 PROGRAMACIÓN PARA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS, N°. 10 DEVOLUCIÓN DE RECAUDOS E INGRESOS PRESUPUESTALES, N°. 11 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO, N°. 12 GENERACIÓN ORDEN DE PAGO NO PRESUPUESTAL ORIGINADA EN TRASLADOS A PAGADURÍA, N°. 18 CARGA Y CONTABILIZACIÓN DE EXTRACTOS BANCARIO, N°. 19 ACREEDORES VARIOS, N°. 20 CESIÓN DE CONTRATOS, N°. 21 PARAMETRIZACIÓN TESORERÍA SIF NACIÓN, N°. 22 CONTRIBUCIÓN 5% EN CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA, N°. 55 REGISTRO DE EMBARGOS EN SIF NACIÓN, N°. 56 PAGO POR COMPENSACIÓN DE DEDUCCIONES DIAN, N°. 57 GESTIÓN DE VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR, N°. 60 PARAMETRIZACIÓN Y EMISIÓN FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA EN SIF NACIÓN.</p> <p>POR OTRA PARTE, EL GRUPO SILOG DEL MDN HA EMITIDO PROCEDIMIENTOS PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE REGISTROS, MANEJO, VERIFICACIÓN Y CONTROL DE BIENES, CONSULTA DE REPORTES, POLÍTICAS PARA CIERRES FINANCIEROS DE VIGENCIAS, ENTRE OTROS.</p> <p>EN LO QUE RESPECTA A LA FAC SE EMITIO LO SIGUIENTE: - POLÍTICAS CONTABLES FAC, A TRAVÉS DEL OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2020-003643-CR del 19 de junio de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA. - ACTUALIZACIÓN POLÍTICAS CONTABLES FAC, A TRAVÉS DEL OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2023-010945-CR del 19 de octubre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JEADA-DIFIN-SUCOM. - LINEAMIENTOS PARA EL CIERRE VIGENCIA FISCAL 2023 E INICIO VIGENCIA 2024, MEDIANTE OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2023-011111-CR del 24 de noviembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JEADA</p>			0,7	13	
1.1.13	4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	S.I	DESDE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA SILOG (SAP/R3), SE EMITIERON LOS LINEAMIENTOS PARA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE BIENES, IGUALMENTE CADA UNA DE LAS POLÍTICAS CONTABLES EMITIDAS POR EL MDN HACEN REFERENCIA AL TEMA, FINALMENTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA A TRAVÉS DE LA EMISIÓN ANUAL DE LAS POLÍTICAS PARA EL CIERRE E INICIO DE VIGENCIA RECUERDA SOBRE LA IMPORTANCIA DE VERIFICAR ESTE ASPECTO A FIN DE REVELAR INFORMACIÓN CONTABLE CONFIABLE.	1,00		0,3	0,30	14
1.1.14	4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	S.I	DESDE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA SILOG (SAP/R3), SE EMITIERON LOS LINEAMIENTOS PARA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE BIENES, IGUALMENTE CADA UNA DE LAS POLÍTICAS CONTABLES EMITIDAS POR EL MDN HACEN REFERENCIA AL TEMA, FINALMENTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA A TRAVÉS DE LA EMISIÓN ANUAL DE LAS POLÍTICAS PARA EL CIERRE E INICIO DE VIGENCIA RECUERDA SOBRE LA IMPORTANCIA DE VERIFICAR ESTE ASPECTO A FIN DE REVELAR INFORMACIÓN CONTABLE CONFIABLE.			0,7	0,70	15
1.1.15	4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	S.I	DESDE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA SILOG (SAP/R3), SE EMITIERON LOS LINEAMIENTOS PARA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE BIENES, IGUALMENTE CADA UNA DE LAS POLÍTICAS CONTABLES EMITIDAS POR EL MDN HACEN REFERENCIA AL TEMA, FINALMENTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA A TRAVÉS DE LA EMISIÓN ANUAL DE LAS POLÍTICAS PARA EL CIERRE E INICIO DE VIGENCIA RECUERDA SOBRE LA IMPORTANCIA DE VERIFICAR ESTE ASPECTO A FIN DE REVELAR INFORMACIÓN CONTABLE CONFIABLE. IGUALMENTE A TRAVÉS DE LA INSPECCIÓN GENERAL SE VERIFICA ESTE ASPECTO.			0,7		16
1.1.16	5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	S.I	DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL MDN Y DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA FAC, SE SOLICITA A LAS DIFERENTES UNIDADES QUE EN FORMA MENSUAL (CIERRES CONTABLES) SE ANALICEN Y JUSTIFIQUEN LAS PARTIDAS MATERIALES A FIN DE REVELARLO EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS. IGUALMENTE SE TIENEN ESTABLECIDOS CRUCES DE INFORMACIÓN EN FORMA MENSUAL, TRIMESTRAL Y SEMESTRAL SEGÚN LA CUENTA Y VARIACIONES DE UN PERIODO A OTRO.	1,00		0,3	0,30	17
1.1.17	5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	S.I	A TRAVÉS DE LA SUITE VISIÓN EMPRESARIAL, PAGINA WEB DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, CORREOS OUTLOOK Y CIRCULARES DE CIERRE E INICIO DE VIGENCIA RESPECTIVAMENTE			0,7	0,70	18
1.1.18	5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	S.I	A TRAVÉS DE LISTAS DE VERIFICACIÓN EN CADA CIERRE POR PARTE DE LOS ANALISTAS DE LA DIVISIÓN FINANCIERA FAC, IGUALMENTE LA INSPECCIÓN GENERAL EFECTÚA ESTA REVISIÓN EN FORMA ALEATORIA.			0,7		19
1.1.19	6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	S.I	DENTRO DE LA INSTITUCIÓN NO SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ QUE INDIQUE Y DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES EN FORMA TAXATIVA, SIN EMBARGO PARA LOS CARGOS DE MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y FONDOS, ASI COMO EN QUIENES SE LES ASIGNA LA ORDENACIÓN DEL GASTO, EN LOS PROCEDIMIENTOS SE DEFINEN, CONTROLES Y ACTIVIDADES, A FIN DE MINIMIZAR RIESGOS, COMO ES EL CASO DE TESOREROS, LIQUIDADORES DE NÓMINA, SUPERVISORES DE CONTRATOS, ESTRUCTURADORES Y EVALUADORES ECONÓMICOS Y TÉCNICOS, ENTRE OTROS. POR OTRA PARTE EN LO QUE RESPECTA A ALMACENISTAS EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MANEJO DE BIENES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SE ESTABLECEN PERFILES Y FUNCIONES PARA EL DESEMPEÑO DE ESTE CARGO	1,00		0,3	0,30	20
1.1.20	6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	S.I	SI BIEN COMO SE INDICA NO SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ EN FORMA TAXATIVA QUE ESTABLEZCA Y DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES, EL COMANDO DE APOYO A LA FUERZA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA Y DE CONTRATOS ASI COMO DEPARTAMENTO ESTRATÉGICO DE ASUNTOS JURÍDICOS DE DERECHOS HUMANOS SOCIALIZA EN FORMA PERMANENTE LAS GUÍAS, MANUALES Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE SE REFIERAN AL TEMA DE CONTROLES TENDIENTES A MINIMIZAR RIESGOS.			0,7	0,70	21
1.1.21	6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	S.I	LA INSPECCIÓN GENERAL EN LAS DIFERENTES INSPECCIONES VERIFICA EL TEMA, Y EN LOS CASOS EN DONDE SE PUEDA EVIDENCIAR UN RIESGO SE INFORMA AL ÁREA FUNCIONAL A FIN DE SOLUCIONAR LA NOVEDAD.			0,7		22
1.1.22	7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	S.I	POLÍTICA CONTABLE MDN N°16 – PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS y POLÍTICAS CONTABLES FAC, establecidas mediante oficio No FAC-S-2020-003643-CR del 19 de junio de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA.	1,00		0,3	0,30	23
1.1.23	7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	S.I	A TRAVÉS DE LA SUITE VISIÓN EMPRESARIAL, PAGINA WEB DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, CORREOS OUTLOOK Y CIRCULARES DE CIERRE E INICIO DE VIGENCIA RESPECTIVAMENTE			0,7	0,70	24
1.1.24	7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	S.I	LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA FAC A TRAVÉS DE LAS LISTAS DE VERIFICACIÓN Y VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO, Y LA INSPECCIÓN GENERAL FAC EN LAS DIFERENTES INSPECCIONES, A LA FECHA SE HA EVIDENCIADO HALLAZGOS LOS CUALES CUENTAN CON SUS PLANES DE MEJORAMIENTO RESPECTIVOS			0,7		25

GENERAL
01-01-2023 al 31-12-2023
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

UNIDAD EJECUTORA FUERZA AEREOESPACIAL COLOMBIANA

1.1.25	8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	S.I	POLÍTICA CONTABLE MDN N°16 – PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS, POLÍTICAS CONTABLES FAC Y CIRCULARES DE CIERRE E INICIO DE VIGENCIA, LAS CUALES SE EMITEN EN FORMA ANUAL	1,00		0,3	0,30	26
1.1.26	8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	S.I	A TRAVÉS DE LA SUITE VISIÓN EMPRESARIAL, PAGINA WEB DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, CORREOS OUTLOOK Y CIRCULARES DE CIERRE E INICIO DE VIGENCIA RESPECTIVAMENTE			0,7	0,70	27
1.1.27	8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	S.I	LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA FAC A TRAVÉS DE LAS LISTAS DE VERIFICACIÓN Y VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO, Y LA INSPECCIÓN GENERAL FAC EN LAS DIFERENTES INSPECCIONES, A LA FECHA NO SE HA EVIDENCIADO HALLAZGOS RELEVANTES QUE INDIQUE EL INCUMPLIMIENTO DE LO NORMADO			0,7		28
1.1.28	9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	S.I	LA DIRECCIÓN FINANCIERA HA IMPLEMENTADO CRUCES MENSUALES, TRIMESTRALES Y SEMESTRALES TALES COMO CRUCE ENTRE CONTABILIDAD, PRESUPUESTO Y TESORERÍA, CRUCE ENTRE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS Y DISCIPLINARIAS, CRUCES ENTRE CONTABILIDAD Y PARTES DE AERONAVES Y VEHÍCULOS, ENTRE OTROS	0,86		0,3	0,30	29
1.1.29	9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	S.I	A TRAVÉS DE LA SUITE VISIÓN EMPRESARIAL, PAGINA WEB DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, CORREOS OUTLOOK Y CIRCULARES DE CIERRE E INICIO DE VIGENCIA RESPECTIVAMENTE			0,7	0,56	30
1.1.30	9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	PARCIALMENTE	LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA FAC A TRAVÉS DE LAS LISTAS DE VERIFICACIÓN Y VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO, Y LA INSPECCIÓN GENERAL FAC EN LAS DIFERENTES INSPECCIONES, A LA FECHA SE HA EVIDENCIADO HALLAZGOS LOS CUALES CUENTAN CON SUS PLANES DE MEJORAMIENTO RESPECTIVOS .			0,42		31
1.1.31	10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	S.I	MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 442 DE FECHA 16-SEP-2020, SE CONFORMÓ EL SUBCOMITÉ DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE DE LA FAC, EL CUAL SE ENCUENTRA FUNCIONANDO ACTUALMENTE, PARA EL EFECTO SE VERIFICÓ LAS ACTAS DEL COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD ELABORADAS DURANTE LA VIGENCIA 2023 EN LA JEFATURA ADMINISTRATIVA - DIRECCIÓN FINANCIERA..	1,00		0,3	0,30	32
1.1.32	10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	S.I	A TRAVÉS DE LA SUITE VISIÓN EMPRESARIAL, PAGINA WEB DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, CORREOS OUTLOOK Y CIRCULARES DE CIERRE E INICIO DE VIGENCIA RESPECTIVAMENTE			0,7	0,70	33
1.1.33	10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	S.I	MEDIANTE ACTAS Y AJUSTES CONTABLES CUANDO HAY LUGAR A ELLOS			0,7		34
1.1.34	10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	S.I	EN FORMA SEMESTRAL O DE ACUERDO CON LA SITUACIÓN SE HACE EN FORMA TRIMESTRAL, DE TODAS LAS REUNIONES SE CUENTAN CON LAS ACTAS RESPECTIVAS			0,7		35
1.2.1.1.1	11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	S.I	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTIÓN DE APOYO, DEL CUAL HACE PARTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA PROCEDIMIENTO GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INSTRUTIVOS DEL ÁREA CONTABLE Y PRESUPUESTAL	1,00		0,3	0,30	36
1.2.1.1.2	11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	S.I	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTIÓN DE APOYO, DEL CUAL HACE PARTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA PROCEDIMIENTO GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INSTRUTIVOS DEL ÁREA CONTABLE Y PRESUPUESTAL			0,7	0,70	37
1.2.1.1.3	11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	S.I	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTIÓN DE APOYO, DEL CUAL HACE PARTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA PROCEDIMIENTO GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INSTRUTIVOS DEL ÁREA CONTABLE Y PRESUPUESTAL			0,7		38
1.2.1.1.4	12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	S.I	A TRAVÉS DE LA HERRAMIENTA DE APOYO SILOG, LOS BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA FAC, SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, IGUALMENTE A TRAVÉS DE SIF NACIÓN SE TIENE CLARAMENTE IDENTIFICADAS LAS OBLIGACIONES DE ACUERDO CON ACTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO CON EL CONCEPTO DEL GASTO AFECTADO.	1,00		0,3	0,30	39
1.2.1.1.5	12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	S.I	A TRAVÉS DE LA HERRAMIENTA DE APOYO SILOG, LOS BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, IGUALMENTE A TRAVÉS DE SIF NACIÓN SE TIENE CLARAMENTE IDENTIFICADAS LAS OBLIGACIONES DE ACUERDO CON ACTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES DE CADA UNO DE LOS ORDENADORES CON QUE CUENTA LA FAC. IGUALMENTE SU MEDICIÓN SE REALIZA DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DE LOS MISMOS BASADOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES EXISTENTES.			0,7	0,70	40
1.2.1.1.6	12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	S.I	A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DE ACUERDO CON SU CLASIFICACIÓN CONTABLE Y LA POLÍTICAS CONTABLES SE FACILITA LA BAJA EN CUENTAS SI HAY LUGAR A ELLO.			0,7		41

GENERAL
01-01-2023 al 31-12-2023
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016. EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

UNIDAD EJECUTORA FUERZA AEREOESPACIAL COLOMBIANA

1.2.1.1.7	13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	S.I	<p>EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA HA EMITIDO LAS SIGUIENTES POLÍTICAS EN MATERIA CONTABLE:</p> <p>POLÍTICA CONTABLE N°1 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, POLÍTICA CONTABLE N°2 - INVENTARIOS, POLÍTICA CONTABLE N°3 - BENEFICIOS A EMPLEADOS, POLÍTICA CONTABLE N°4 - CUENTAS POR COBRAR, POLÍTICA CONTABLE N°5 - INGRESOS, POLÍTICA CONTABLE N°6 - BIENES DE USO PÚBLICO, HISTÓRICOS Y CULTURALES, POLÍTICA CONTABLE N°7 - INTANGIBLES, POLÍTICA CONTABLE N°8 - CUENTAS POR PAGAR, POLÍTICA CONTABLE N°9 - CUENTAS DE ORDEN, POLÍTICA CONTABLE N°10 - ARRENDAMIENTOS, POLÍTICA CONTABLE N°11- PROPIEDADES DE INVERSIÓN POLÍTICA CONTABLE N°12 – INVERSIONES POLÍTICA CONTABLE N°13 – PRÉSTAMOS POR COBRAR POLÍTICA CONTABLE N°14 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES POLÍTICA CONTABLE N°15 – OTROS ACTIVOS POLÍTICA CONTABLE N°16 – PRESENTACION ESTADOS FINANCIEROS POLÍTICA CONTABLE N°17 – BIENES INMUEBLES</p> <p>IGUALMENTE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE DEFENSA SE CUENTA A LA FECHA CON UN APROXIMADO DE 68 GUÍAS FINANCIERAS, LAS CUALES ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA - SIF NACIÓN II, LAS CUALES IMPACTAN EN EL ÁREA CONTABLE, PARA EL EFECTO SE MENCIONAN ALGUNAS: N°. 7 GESTIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS, N°. 8 PROGRAMACIÓN PARA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS, N°. 9 PROGRAMACIÓN PARA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS, N°. 10 DEVOLUCIÓN DE RECALDOS E INGRESOS PRESUPUESTALES, N°. 11 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO, N°. 12 GENERACIÓN ORDEN DE PAGO NO PRESUPUESTAL ORIGINADA EN TRASLADOS A PAGADURÍA, N°. 18 CARGA Y CONTABILIZACIÓN DE EXTRACTOS BANCARIO, N°. 19 ACREEDORES VARIOS, N°. 20 CESIÓN DE CONTRATOS, N°. 21 PARAMETRIZACIÓN TESORERÍA SIF NACIÓN, N°. 22 CONTRIBUCIÓN 5% EN CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA, N°. 55 REGISTRO DE EMBARGOS EN SIF NACIÓN, N°. 56 PAGO POR COMPENSACIÓN DE DEDUCCIONES DIAN, N°. 57 GESTIÓN DE VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR, N°. 60 PARAMETRIZACIÓN Y EMISIÓN FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA EN SIF NACIÓN.</p> <p>POR OTRA PARTE, EL GRUPO SILOG DEL MDN HA EMITIDO PROCEDIMIENTOS PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE REGISTROS, MANEJO, VERIFICACIÓN Y CONTROL DE BIENES, CONSULTA DE REPORTES, POLÍTICAS PARA CIERRES FINANCIEROS DE VIGENCIAS, ENTRE OTROS.</p> <p>EN LO QUE RESPECTA A LA FAC SE EMITÓ LO SIGUIENTE: - POLÍTICAS CONTABLES FAC, A TRAVÉS DEL OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2020-003643-CR del 19 de junio de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA. - ACTUALIZACIÓN POLÍTICAS CONTABLES FAC, A TRAVÉS DEL OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2023-010945-CR del 19 de octubre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF JEADA-DIFIN-SUCON. - LINEAMIENTOS PARA EL CIERRE VIGENCIA FISCAL 2023 E INICIO VIGENCIA 2024, MEDIANTE OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2023-011111-CR del 24 de noviembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JEADA</p>	1,00	0,3	0,30	42
1.2.1.1.8	13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	S.I	<p>EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA HA EMITIDO LAS SIGUIENTES POLÍTICAS EN MATERIA CONTABLE:</p> <p>POLÍTICA CONTABLE N°1 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, POLÍTICA CONTABLE N°2 - INVENTARIOS, POLÍTICA CONTABLE N°3 - BENEFICIOS A EMPLEADOS, POLÍTICA CONTABLE N°4 - CUENTAS POR COBRAR, POLÍTICA CONTABLE N°5 - INGRESOS, POLÍTICA CONTABLE N°6 - BIENES DE USO PÚBLICO, HISTÓRICOS Y CULTURALES, POLÍTICA CONTABLE N°7 - INTANGIBLES, POLÍTICA CONTABLE N°8 - CUENTAS POR PAGAR, POLÍTICA CONTABLE N°9 - CUENTAS DE ORDEN, POLÍTICA CONTABLE N°10 - ARRENDAMIENTOS, POLÍTICA CONTABLE N°11- PROPIEDADES DE INVERSIÓN POLÍTICA CONTABLE N°12 – INVERSIONES POLÍTICA CONTABLE N°13 – PRÉSTAMOS POR COBRAR POLÍTICA CONTABLE N°14 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES POLÍTICA CONTABLE N°15 – OTROS ACTIVOS POLÍTICA CONTABLE N°16 – PRESENTACION ESTADOS FINANCIEROS POLÍTICA CONTABLE N°17 – BIENES INMUEBLES</p> <p>IGUALMENTE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE DEFENSA SE CUENTA A LA FECHA CON UN APROXIMADO DE 68 GUÍAS FINANCIERAS, LAS CUALES ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA - SIF NACIÓN II, LAS CUALES IMPACTAN EN EL ÁREA CONTABLE, PARA EL EFECTO SE MENCIONAN ALGUNAS: N°. 7 GESTIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS, N°. 8 PROGRAMACIÓN PARA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS, N°. 9 PROGRAMACIÓN PARA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS, N°. 10 DEVOLUCIÓN DE RECALDOS E INGRESOS PRESUPUESTALES, N°. 11 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO, N°. 12 GENERACIÓN ORDEN DE PAGO NO PRESUPUESTAL ORIGINADA EN TRASLADOS A PAGADURÍA, N°. 18 CARGA Y CONTABILIZACIÓN DE EXTRACTOS BANCARIO, N°. 19 ACREEDORES VARIOS, N°. 20 CESIÓN DE CONTRATOS, N°. 21 PARAMETRIZACIÓN TESORERÍA SIF NACIÓN, N°. 22 CONTRIBUCIÓN 5% EN CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA, N°. 55 REGISTRO DE EMBARGOS EN SIF NACIÓN, N°. 56 PAGO POR COMPENSACIÓN DE DEDUCCIONES DIAN, N°. 57 GESTIÓN DE VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR, N°. 60 PARAMETRIZACIÓN Y EMISIÓN FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA EN SIF NACIÓN.</p> <p>POR OTRA PARTE, EL GRUPO SILOG DEL MDN HA EMITIDO PROCEDIMIENTOS PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE REGISTROS, MANEJO, VERIFICACIÓN Y CONTROL DE BIENES, CONSULTA DE REPORTES, POLÍTICAS PARA CIERRES FINANCIEROS DE VIGENCIAS, ENTRE OTROS.</p> <p>EN LO QUE RESPECTA A LA FAC SE EMITÓ LO SIGUIENTE: - POLÍTICAS CONTABLES FAC, A TRAVÉS DEL OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2020-003643-CR del 19 de junio de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA. - ACTUALIZACIÓN POLÍTICAS CONTABLES FAC, A TRAVÉS DEL OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2023-010945-CR del 19 de octubre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF JEADA-DIFIN-SUCON. - LINEAMIENTOS PARA EL CIERRE VIGENCIA FISCAL 2023 E INICIO VIGENCIA 2024, MEDIANTE OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2023-011111-CR del 24 de noviembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JEADA</p>		0,7	0,70	43
1.2.1.2.1	14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	S.I	DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, SE REALIZA VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE	1,00	0,3	0,30	44
1.2.1.2.2	14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	S.I	DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, SE REALIZA VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE		0,7	0,70	45
1.2.1.2.3	15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	S.I	A TRAVÉS DE LA HERRAMIENTA DE APOYO SILOG, LOS BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, IGUALMENTE A TRAVÉS DE SIF NACIÓN SE TIENE CLARAMENTE IDENTIFICADAS LAS OBLIGACIONES DE ACUERDO CON ACTOS ADMINISTRATIVOS DE ACUERDO CON LA AFECTACIÓN DEL GASTO.	1,00	0,3	0,30	46

GENERAL
01-01-2023 al 31-12-2023
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016. EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

UNIDAD EJECUTORA FUERZA AEREOESPACIAL COLOMBIANA

1.2.1.2.4	15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	S.I	<p>EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA HA EMITIDO LAS SIGUIENTES POLÍTICAS EN MATERIA CONTABLE:</p> <p>POLÍTICA CONTABLE N°1 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, POLÍTICA CONTABLE N°2 - INVENTARIOS, POLÍTICA CONTABLE N°3 - BENEFICIOS A EMPLEADOS, POLÍTICA CONTABLE N°4 - CUENTAS POR COBRAR, POLÍTICA CONTABLE N°5 - INGRESOS, POLÍTICA CONTABLE N°6 - BIENES DE USO PÚBLICO, HISTÓRICOS Y CULTURALES, POLÍTICA CONTABLE N°7 - INTANGIBLES, POLÍTICA CONTABLE N°8 - CUENTAS POR PAGAR, POLÍTICA CONTABLE N°9 - CUENTAS DE ORDEN, POLÍTICA CONTABLE N°10 - ARRENDAMIENTOS, POLÍTICA CONTABLE N°11- PROPIEDADES DE INVERSIÓN POLÍTICA CONTABLE N°12 – INVERSIONES POLÍTICA CONTABLE N°13 – PRÉSTAMOS POR COBRAR POLÍTICA CONTABLE N°14 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES POLÍTICA CONTABLE N°15 – OTROS ACTIVOS POLÍTICA CONTABLE N°16 – PRESENTACION ESTADOS FINANCIEROS POLÍTICA CONTABLE N°17 – BIENES INMUEBLES</p> <p>IGUALMENTE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE DEFENSA SE CUENTA A LA FECHA CON UN APROXIMADO DE 68 GUÍAS FINANCIERAS - LAS CUALES ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA - SIF NACIÓN II, LAS CUALES IMPACTAN EN EL ÁREA CONTABLE, PARA EL EFECTO SE MENCIONAN ALGUNAS: N°. 7 GESTIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS, N°. 8 PROGRAMACIÓN PARA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS, N°. 9 PROGRAMACIÓN PARA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS, N°. 10 DEVOLUCIÓN DE RECAUDOS E INGRESOS PRESUPUESTALES, N°. 11 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO, N°. 12 GENERACIÓN ORDEN DE PAGO NO PRESUPUESTAL ORIGINADA EN TRASLADOS A PAGADURÍA, N°. 18 CARGA Y CONTABILIZACIÓN DE EXTRACTOS BANCARIO, N°. 19 ACREEDORES VARIOS, N°. 20 CESIÓN DE CONTRATOS, N°. 21 PARAMETRIZACIÓN TESORERÍA SIF NACIÓN, N°. 22 CONTRIBUCIÓN 5% EN CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA, N°. 59 REGISTRO DE EMBARGOS EN SIF NACIÓN, N°. 56 PAGO POR COMPENSACIÓN DE DEDUCCIONES DIAN, N°. 57 GESTIÓN DE VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR, N°. 60 PARAMETRIZACIÓN Y EMISIÓN FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA EN SIF NACIÓN.</p> <p>POR OTRA PARTE, EL GRUPO SILOG DEL MDN HA EMITIDO PROCEDIMIENTOS PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE REGISTROS, MANEJO, VERIFICACIÓN Y CONTROL DE BIENES, CONSULTA DE REPORTES, POLÍTICAS PARA CIERRES FINANCIEROS DE VIGENCIAS, ENTRE OTROS.</p> <p>EN LO QUE RESPECTA A LA FAC SE EMITIÓ LO SIGUIENTE: - POLÍTICAS CONTABLES FAC, A TRAVÉS DEL OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2020-003643-CR del 19 de junio de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA. - ACTUALIZACIÓN POLÍTICAS CONTABLES FAC, A TRAVÉS DEL OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2023-010945-CR del 19 de octubre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF JEADA-DIFIN-SUCON. - LINEAMIENTOS PARA EL CIERRE VIGENCIA FISCAL 2023 E INICIO VIGENCIA 2024, MEDIANTE OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2023-011111-CR del 24 de noviembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JEADA.</p>			0,7	0,70	47
1.2.1.3.1	16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLOGICAMENTE?	S.I	LA INSTITUCIÓN CUENTA CON LAS POLÍTICAS Y DISPOSICIONES DE ORDEN FINANCIERO PARA EL PAGO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y REGLAMENTARIAS DE LA FAC, EMITIDAS CON OFICIO No FAC-S-2021-009709-CR del 2 de diciembre de 2021 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA, CON LA CUAL SE ESTABLECE LA CRONOLOGÍA DEL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS.	1,00		0,3	0,30	48
1.2.1.3.2	16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLOGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	S.I	LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA FAC A TRAVÉS DE LAS LISTAS DE VERIFICACIÓN Y VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO, Y LA INSPECCIÓN GENERAL FAC EN LAS DIFERENTES INSPECCIONES.			0,7	0,70	49
1.2.1.3.3	16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	S.I	LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA FAC A TRAVÉS DE LAS LISTAS DE VERIFICACIÓN Y VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO, Y LA INSPECCIÓN GENERAL FAC EN LAS DIFERENTES INSPECCIONES.			0,7		50
1.2.1.3.4	17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	S.I	DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DEL HECHO ECONÓMICO, SE CUENTA CON EL DOCUMENTO IDÓNEO, PARA EL EFECTO LA INSTITUCIÓN EMITIÓ LAS POLÍTICAS Y DISPOSICIONES DE ORDEN FINANCIERO PARA EL PAGO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y REGLAMENTARIAS DE LA FAC, EMITIDAS CON OFICIO No FAC-S-2021-009709-CR del 2 de diciembre de 2021 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA, CON LA CUAL SE ESTABLECE LA CRONOLOGÍA DEL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, ASÍ MISMO A TRAVÉS DE LAS GUÍAS FINANCIERAS EMITIDAS POR EL MDN SE ESTABLECEN LOS DOCUMENTOS QUE SE REQUIEREN PARA REALIZAR LOS DIFERENTES REGISTROS EN SIF NACIÓN	1,00		0,3	0,30	51
1.2.1.3.5	17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	S.I	LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA FAC A TRAVÉS DE LAS LISTAS DE VERIFICACIÓN Y VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO, Y LA INSPECCIÓN GENERAL FAC EN LAS DIFERENTES INSPECCIONES.			0,7	0,70	52
1.2.1.3.6	17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	S.I	SE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ARCHIVO			0,7		53
1.2.1.3.7	18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	S.I	DE ACUERDO CON LA HERRAMIENTA SILOG (SAP/R3) SE CUENTA CON INGRESOS, EGRESOS, ENTRADA Y SALIDA DE ALMACÉN, SOLICITUD DE PEDIDOS, PEDIDOS, COMPROBANTES GENERALES, ENTRE OTROS, LOS CUALES EN CADA CASO CUENTAN CON SU CRONOLOGÍA Y SOPORTE IDÓNEO, IGUAL SITUACIÓN SE PRESENTA EN SIF NACIÓN II	1,00		0,3	0,30	54
1.2.1.3.8	18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLOGICAMENTE?	S.I	DE ACUERDO CON LA HERRAMIENTA SILOG (SAP/R3) SE CUENTA CON INGRESOS, EGRESOS, ENTRADA Y SALIDA DE ALMACÉN, SOLICITUD DE PEDIDOS, PEDIDOS, COMPROBANTES GENERALES, ENTRE OTROS, LOS CUALES EN CADA CASO CUENTAN CON SU CRONOLOGÍA Y SOPORTE IDÓNEO, IGUAL SITUACIÓN SE PRESENTA EN SIF NACIÓN II			0,7	0,70	55
1.2.1.3.9	18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	S.I	DE ACUERDO CON LA HERRAMIENTA SILOG (SAP/R3) SE CUENTA CON INGRESOS, EGRESOS, ENTRADA Y SALIDA DE ALMACÉN, SOLICITUD DE PEDIDOS, PEDIDOS, COMPROBANTES GENERALES, ENTRE OTROS, LOS CUALES EN CADA CASO CUENTAN CON SU CRONOLOGÍA Y SOPORTE IDÓNEO, IGUAL SITUACIÓN SE PRESENTA EN SIF NACIÓN II			0,7		56
1.2.1.3.10	19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	S.I	DE ACUERDO CON LO VERIFICADO EN LAS DIFERENTES INSPECCIONES LOS LIBROS CONTENIDOS EN SAP Y SIF NACIÓN II, COINCIDEN CON LO REGISTRADO EN LOS COMPROBANTES CONTABLES	1,00		0,3	0,30	57
1.2.1.3.11	19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	S.I	DE ACUERDO CON LO VERIFICADO EN LAS DIFERENTES INSPECCIONES LOS LIBROS CONTENIDOS EN SAP Y SIF NACIÓN II, COINCIDEN CON LO REGISTRADO EN LOS COMPROBANTES CONTABLES			0,7	0,70	58
1.2.1.3.12	19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	S.I	LA DIRECCIÓN FINANCIERA, REALIZA CRUCES DE INFORMACIÓN ENTRE LA HERRAMIENTA DE APOYO (SAP/R3) Y SIF NACIÓN, EN CASO DE EVIDENCIARSE NOVEDADES, SE PROCEDE A CONTACTAR A LA UNIDAD EN LA CUAL SE PRESENTA LA DIFERENCIA A FIN DE EFECTUAR LOS AJUSTES CONTABLES NECESARIOS.			0,7		59
1.2.1.3.13	20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	PARCIALMENTE	LA DIRECCIÓN FINANCIERA, REALIZA CRUCES DE INFORMACIÓN ENTRE LA HERRAMIENTA DE APOYO (SAP/R3) Y SIF NACIÓN, EN CASO DE EVIDENCIARSE NOVEDADES, SE PROCEDE A CONTACTAR A LA UNIDAD EN LA CUAL SE PRESENTA LA DIFERENCIA A FIN DE EFECTUAR LOS AJUSTES CONTABLES NECESARIOS, SIN EMBARGO, ESTO NO GARANTIZA QUE A LA TOTALIDAD DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y SOCIALES HAYAN SIDO INCORPORADOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE.	0,88		0,18	0,18	60
1.2.1.3.14	20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	S.I	LA DIRECCIÓN FINANCIERA, REALIZA CRUCES DE INFORMACIÓN ENTRE LA HERRAMIENTA DE APOYO (SAP/R3) Y SIF NACIÓN EN FORMA MENSUAL, EN CASO DE EVIDENCIARSE NOVEDADES, SE PROCEDE A CONTACTAR A LA UNIDAD EN LA CUAL SE PRESENTA LA DIFERENCIA A FIN DE EFECTUAR LOS AJUSTES CONTABLES NECESARIOS.			0,7	0,70	61
1.2.1.3.15	20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	S.I	LOS LIBROS OFICIALES SON LOS CONTENIDOS EN DE SIF NACIÓN II, POR TAL MOTIVO EL SISTEMA CIERRA Y NO SE MODIFICA PARA EL EFECTO LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA FUERZA AÉREA, VERIFICA ANTES DE EFECTUARSE EL CIERRE CON EL FIN DE GARANTIZAR QUE LA INFORMACIÓN QUE SE ENVÍA AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SE ENCUENTRE VALIDADA.			0,7		62

GENERAL
01-01-2023 al 31-12-2023
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

UNIDAD EJECUTORA FUERZA AEREOESPACIAL COLOMBIANA

1.2.1.4.1	21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	S.I	<p>EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA HA EMITIDO LAS SIGUIENTES POLÍTICAS EN MATERIA CONTABLE:</p> <p>POLÍTICA CONTABLE N°1 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, POLÍTICA CONTABLE N°2 - INVENTARIOS, POLÍTICA CONTABLE N°3 - BENEFICIOS A EMPLEADOS, POLÍTICA CONTABLE N°4 - CUENTAS POR COBRAR, POLÍTICA CONTABLE N°5 - INGRESOS, POLÍTICA CONTABLE N°6 - BIENES DE USO PÚBLICO, HISTÓRICOS Y CULTURALES, POLÍTICA CONTABLE N°7 - INTANGIBLES, POLÍTICA CONTABLE N°8 - CUENTAS POR PAGAR, POLÍTICA CONTABLE N°9 - CUENTAS DE ORDEN, POLÍTICA CONTABLE N°10 - ARRENDAMIENTOS, POLÍTICA CONTABLE N°11- PROPIEDADES DE INVERSIÓN POLÍTICA CONTABLE N°12 – INVERSIONES POLÍTICA CONTABLE N°13 – PRÉSTAMOS POR COBRAR POLÍTICA CONTABLE N°14 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES POLÍTICA CONTABLE N°15 – OTROS ACTIVOS POLÍTICA CONTABLE N°16 – PRESENTACION ESTADOS FINANCIEROS POLÍTICA CONTABLE N°17 – BIENES INMUEBLES</p> <p>IGUALMENTE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE DEFENSA SE CUENTA A LA FECHA CON UN APROXIMADO DE 68 GUÍAS FINANCIERAS , LAS CUALES ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA - SIF NACIÓN II, LAS CUALES IMPACTAN EN EL ÁREA CONTABLE, PARA EL EFECTO SE MENCIONAN ALGUNAS: N°. 7 GESTIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS, N°. 8 PROGRAMACIÓN PARA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS, N°. 9 PROGRAMACIÓN PARA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS, N°. 10 DEVOLUCIÓN DE RECAUDOS E INGRESOS PRESUPUESTALES, N°. 11 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO, N°. 12 GENERACIÓN ORDEN DE PAGO NO PRESUPUESTAL ORIGINADA EN TRASLADOS A PAGADURÍA, N°. 18 CARGA Y CONTABILIZACIÓN DE EXTRACTOS BANCARIO, N°. 19 ACREEDORES VARIOS, N°. 20 CESIÓN DE CONTRATOS, N°. 21 PARAMETRIZACIÓN TESORERÍA SIF NACIÓN, N°. 22 CONTRIBUCIÓN 5% EN CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA, N°. 55 REGISTRO DE EMBARGOS EN SIF NACIÓN, N°. 56 PAGO POR COMPENSACIÓN DE DEDUCCIONES DIAN, N°. 57 GESTIÓN DE VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR, N°. 60 PARAMETRIZACIÓN Y EMISIÓN FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA EN SIF NACIÓN.</p> <p>POR OTRA PARTE, EL GRUPO SILOG DEL MDN HA EMITIDO PROCEDIMIENTOS PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE REGISTROS, MANEJO, VERIFICACIÓN Y CONTROL DE BIENES, CONSULTA DE REPORTES, POLÍTICAS PARA CIERRES FINANCIEROS DE VIGENCIAS, ENTRE OTROS.</p> <p>EN LO QUE RESPECTA A LA FAC SE EMITIÓ LO SIGUIENTE: - POLÍTICAS CONTABLES FAC, A TRAVÉS DEL OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2020-003643-CR del 19 de junio de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA. - ACTUALIZACIÓN POLÍTICAS CONTABLES FAC, A TRAVÉS DEL OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2023-010945-CR del 19 de octubre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JEADA-DIFIN-SUCON. - LINEAMIENTOS PARA EL CIERRE VIGENCIA FISCAL 2023 E INICIO VIGENCIA 2024, MEDIANTE OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2023-011111-CR del 24 de noviembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JEADA</p>	1,00	0,3	0,30	63
1.2.1.4.2	21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	S.I	<p>A TRAVÉS DE LA SUITE VISIÓN EMPRESARIAL, PAGINA WEB DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, CORREOS OUTLOOK Y CIRCULARES DE CIERRE E INICIO DE VIGENCIA RESPECTIVAMENTE</p>		0,7	0,70	64
1.2.1.4.3	21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	S.I	<p>EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA HA EMITIDO LAS SIGUIENTES POLÍTICAS EN MATERIA CONTABLE:</p> <p>POLÍTICA CONTABLE N°1 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, POLÍTICA CONTABLE N°2 - INVENTARIOS, POLÍTICA CONTABLE N°3 - BENEFICIOS A EMPLEADOS, POLÍTICA CONTABLE N°4 - CUENTAS POR COBRAR, POLÍTICA CONTABLE N°5 - INGRESOS, POLÍTICA CONTABLE N°6 - BIENES DE USO PÚBLICO, HISTÓRICOS Y CULTURALES, POLÍTICA CONTABLE N°7 - INTANGIBLES, POLÍTICA CONTABLE N°8 - CUENTAS POR PAGAR, POLÍTICA CONTABLE N°9 - CUENTAS DE ORDEN, POLÍTICA CONTABLE N°10 - ARRENDAMIENTOS, POLÍTICA CONTABLE N°11- PROPIEDADES DE INVERSIÓN POLÍTICA CONTABLE N°12 – INVERSIONES POLÍTICA CONTABLE N°13 – PRÉSTAMOS POR COBRAR POLÍTICA CONTABLE N°14 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES POLÍTICA CONTABLE N°15 – OTROS ACTIVOS POLÍTICA CONTABLE N°16 – PRESENTACION ESTADOS FINANCIEROS POLÍTICA CONTABLE N°17 – BIENES INMUEBLES</p> <p>IGUALMENTE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE DEFENSA SE CUENTA A LA FECHA CON UN APROXIMADO DE 68 GUÍAS FINANCIERAS , LAS CUALES ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA - SIF NACIÓN II, LAS CUALES IMPACTAN EN EL ÁREA CONTABLE, PARA EL EFECTO SE MENCIONAN ALGUNAS: N°. 7 GESTIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS, N°. 8 PROGRAMACIÓN PARA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS, N°. 9 PROGRAMACIÓN PARA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS, N°. 10 DEVOLUCIÓN DE RECAUDOS E INGRESOS PRESUPUESTALES, N°. 11 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO, N°. 12 GENERACIÓN ORDEN DE PAGO NO PRESUPUESTAL ORIGINADA EN TRASLADOS A PAGADURÍA, N°. 18 CARGA Y CONTABILIZACIÓN DE EXTRACTOS BANCARIO, N°. 19 ACREEDORES VARIOS, N°. 20 CESIÓN DE CONTRATOS, N°. 21 PARAMETRIZACIÓN TESORERÍA SIF NACIÓN, N°. 22 CONTRIBUCIÓN 5% EN CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA, N°. 55 REGISTRO DE EMBARGOS EN SIF NACIÓN, N°. 56 PAGO POR COMPENSACIÓN DE DEDUCCIONES DIAN, N°. 57 GESTIÓN DE VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR, N°. 60 PARAMETRIZACIÓN Y EMISIÓN FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA EN SIF NACIÓN.</p> <p>POR OTRA PARTE, EL GRUPO SILOG DEL MDN HA EMITIDO PROCEDIMIENTOS PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE REGISTROS, MANEJO, VERIFICACIÓN Y CONTROL DE BIENES, CONSULTA DE REPORTES, POLÍTICAS PARA CIERRES FINANCIEROS DE VIGENCIAS, ENTRE OTROS.</p> <p>EN LO QUE RESPECTA A LA FAC SE EMITIÓ LO SIGUIENTE: - POLÍTICAS CONTABLES FAC, A TRAVÉS DEL OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2020-003643-CR del 19 de junio de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA. - ACTUALIZACIÓN POLÍTICAS CONTABLES FAC, A TRAVÉS DEL OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2023-010945-CR del 19 de octubre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JEADA-DIFIN-SUCON. - LINEAMIENTOS PARA EL CIERRE VIGENCIA FISCAL 2023 E INICIO VIGENCIA 2024, MEDIANTE OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2023-011111-CR del 24 de noviembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JEADA</p>		0,7	65	
1.2.2.1	22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	PARCIALMENTE	<p>EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA HA EMITIDO LAS SIGUIENTES POLÍTICAS EN MATERIA CONTABLE:</p> <p>POLÍTICA CONTABLE N°1 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, POLÍTICA CONTABLE N°2 - INVENTARIOS, POLÍTICA CONTABLE N°3 - BENEFICIOS A EMPLEADOS, POLÍTICA CONTABLE N°4 - CUENTAS POR COBRAR, POLÍTICA CONTABLE N°5 - INGRESOS, POLÍTICA CONTABLE N°6 - BIENES DE USO PÚBLICO, HISTÓRICOS Y CULTURALES, POLÍTICA CONTABLE N°7 - INTANGIBLES, POLÍTICA CONTABLE N°8 - CUENTAS POR PAGAR, POLÍTICA CONTABLE N°9 - CUENTAS DE ORDEN, POLÍTICA CONTABLE N°10 - ARRENDAMIENTOS, POLÍTICA CONTABLE N°11- PROPIEDADES DE INVERSIÓN POLÍTICA CONTABLE N°12 – INVERSIONES POLÍTICA CONTABLE N°13 – PRÉSTAMOS POR COBRAR POLÍTICA CONTABLE N°14 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES POLÍTICA CONTABLE N°15 – OTROS ACTIVOS POLÍTICA CONTABLE N°16 – PRESENTACION ESTADOS FINANCIEROS POLÍTICA CONTABLE N°17 – BIENES INMUEBLES</p> <p>IGUALMENTE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE DEFENSA SE CUENTA A LA FECHA CON UN APROXIMADO DE 68 GUÍAS FINANCIERAS , LAS CUALES ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA - SIF NACIÓN II, LAS CUALES IMPACTAN EN EL ÁREA CONTABLE, PARA EL EFECTO SE MENCIONAN ALGUNAS: N°. 7 GESTIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS, N°. 8 PROGRAMACIÓN PARA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS, N°. 9 PROGRAMACIÓN PARA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS, N°. 10 DEVOLUCIÓN DE RECAUDOS E INGRESOS PRESUPUESTALES, N°. 11 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO, N°. 12 GENERACIÓN ORDEN DE PAGO NO PRESUPUESTAL ORIGINADA EN TRASLADOS A PAGADURÍA, N°. 18 CARGA Y CONTABILIZACIÓN DE EXTRACTOS BANCARIO, N°. 19 ACREEDORES VARIOS, N°. 20 CESIÓN DE CONTRATOS, N°. 21 PARAMETRIZACIÓN TESORERÍA SIF NACIÓN, N°. 22 CONTRIBUCIÓN 5% EN CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA, N°. 55 REGISTRO DE EMBARGOS EN SIF NACIÓN, N°. 56 PAGO POR COMPENSACIÓN DE DEDUCCIONES DIAN, N°. 57 GESTIÓN DE VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR, N°. 60 PARAMETRIZACIÓN Y EMISIÓN FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA EN SIF NACIÓN.</p> <p>POR OTRA PARTE, EL GRUPO SILOG DEL MDN HA EMITIDO PROCEDIMIENTOS PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE REGISTROS, MANEJO, VERIFICACIÓN Y CONTROL DE BIENES, CONSULTA DE REPORTES, POLÍTICAS PARA CIERRES FINANCIEROS DE VIGENCIAS, ENTRE OTROS.</p> <p>EN LO QUE RESPECTA A LA FAC SE EMITIÓ LO SIGUIENTE: - POLÍTICAS CONTABLES FAC, A TRAVÉS DEL OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2020-003643-CR del 19 de junio de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA. - ACTUALIZACIÓN POLÍTICAS CONTABLES FAC, A TRAVÉS DEL OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2023-010945-CR del 19 de octubre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JEADA-DIFIN-SUCON. - LINEAMIENTOS PARA EL CIERRE VIGENCIA FISCAL 2023 E INICIO VIGENCIA 2024, MEDIANTE OFICIO CIRCULAR No FAC-S-2023-011111-CR del 24 de noviembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JEADA</p>	0,88	0,18	0,18	66

GENERAL
01-01-2023 al 31-12-2023
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016. EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

UNIDAD EJECUTORA FUERZA AEREOESPACIAL COLOMBIANA

1.2.2.2	22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	S.I	Políticas contables como: Política contable No. 1 Propiedad, planta y Equipo; Política contable No. 6. Intangibles, Política contable No. 17 Bienes Inmuebles y Manual de Bienes. El cálculo es realizado por la Herramienta de apoyo SAP.			0,7	0,70	67
1.2.2.3	22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	S.I	Políticas contables como: Política contable No. 1 Propiedad, planta y Equipo; Política contable No. 6 Intangibles, Política contable No. 17 Bienes Inmuebles y Manual de Bienes, se refleja en los estados contables de la cuenta fiscal. Se elaboran conceptos técnicos de vida útil por personal idóneo, de acuerdo a las características de cada bien.			0,7		68
1.2.2.4	22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	S.I	Políticas contables como: Política contable No. 1 Propiedad, planta y Equipo; Política contable No. 6 Intangibles, Política contable No. 17 Bienes Inmuebles y Manual de Bienes, por medio del análisis de los almacenistas a los bienes y herramientas de cálculo del deterioro.			0,7		69
1.2.2.5	23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	S.I	EN CADA UNA DE LAS 17 POLÍTICAS CONTABLES EMITIDAS POR EL MDN SE ESTABLECE LA MEDICIÓN POSTERIOR	0,89		0,3	0,30	70
1.2.2.6	23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	S.I	CADA UNA DE LAS 17 POLÍTICAS CONTABLES EMITIDAS POR EL MDN FUERON EMITIDAS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO ESTABLECIDO PARA LAS ENTIDADES DE GOBIERNO			0,7	0,59	71
1.2.2.7	23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	S.I	EN CADA UNA DE LAS 17 POLÍTICAS CONTABLES EMITIDAS POR EL MDN ASÍ LO ESTABLECE			0,7		72
1.2.2.8	23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	S.I	LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA FAC A TRAVÉS DE LAS LISTAS DE VERIFICACIÓN Y VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO, Y LA INSPECCIÓN GENERAL FAC EN LAS DIFERENTES INSPECCIONES, A LA FECHA SE HA EVIDENCIADO HALLAZGOS LOS CUALES CUENTAN CON SUS PLANES DE MEJORAMIENTO RESPECTIVOS			0,7		73
1.2.2.9	23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	PARCIALMENTE	LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA FAC A TRAVÉS DE LAS LISTAS DE VERIFICACIÓN Y VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO, Y LA INSPECCIÓN GENERAL FAC EN LAS DIFERENTES INSPECCIONES, A LA FECHA SE HA EVIDENCIADO HALLAZGOS LOS CUALES CUENTAN CON SUS PLANES DE MEJORAMIENTO RESPECTIVOS			0,42		74
1.2.2.10	23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	CON RESPECTO AL TEMA LA CGR E INSPECCIÓN GENERAL FAC HA EVIDENCIADO NOVEDADES CON RESPECTO A ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE, LAS CUALES CUENTAN CON LOS PLANES DE MEJORAMIENTO RESPECTIVOS			0,42		75
1.2.3.1.1	24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	S.I	Circular No FAC-S-2023-004158-CR del 13 de abril de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JEADA-DIFIN que trata sobre los plazos de cierre de SIIF-SAP y rendición de informes. En lo que respecta a la FAC se emitió los lineamientos para el cierre contable 2023 e inicio del 2024 mediante oficio No FAC-S-2023-011111-CR del 24 de noviembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFACODAF-JEADA	1,00		0,3	0,30	76
1.2.3.1.2	24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	S.I	DE ACUERDO CON LA LEY 1474/2011, SE PUBLICA EN LA PÁGINA WEB DE LA FUERZA AÉREA, EN FORMA MENSUAL LA INFORMACIÓN DE ÍNDOLE CONTABLE Y PRESUPUESTAL			0,7	0,70	77
1.2.3.1.3	24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	S.I	DE ACUERDO CON LA LEY 1474/2011, SE PUBLICA EN LA PÁGINA WEB DE LA FUERZA AÉREA, EN FORMA TRIMESTRAL LA INFORMACIÓN DE ÍNDOLE CONTABLE Y PRESUPUESTAL			0,7		78
1.2.3.1.4	24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	S.I	A TRAVÉS DE LOS SUBCOMITÉS DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE DE LA FAC, LOS CUALES SON PRESIDIDOS POR EL SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR, SE TOMAN DECISIONES DE CARÁCTER FINANCIERO QUE AFECTAN LA GESTIÓN CONTABLE DE LA ENTIDAD. PARA LA VIGENCIA 2023, SE PUEDE MENCIONAR EL SUBCOMITÉ DEL MES DE OCTUBRE, DE CONFORMIDAD CON ACTA No. FAC-S-2023-077266-AG, JEMFA.04-10-2023. EN LAS UNIDADES MILITARES, SE TRATA DE INVOLUCRAR LA PARTE FINANCIERA DE LA UNIDAD EN LAS DIFERENTES REUNIONES PARA LA TOMA DE DECISIONES CON RESPECTO A TEMAS QUE PUEDEN INFERIR DIRECTAMENTE CON LA PARTE CONTABLE.			0,7		79
1.2.3.1.5	24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	S.I	DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES Y PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SE RINDEN LOS INFORMES REQUERIDOS POR LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN PARA SU CONSOLIDACIÓN A NIVEL DE ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA - MDN			0,7		80
1.2.3.1.6	25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	S.I	DE ACUERDO LOS CRUCES Y PARALELOS ENTRE LAS HERRAMIENTAS SIIF VS SAP COINCIDEN	1,00		0,3	0,30	81
1.2.3.1.7	25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	S.I	LA DIRECCIÓN FINANCIERA, REALIZA CRUCES DE INFORMACIÓN ENTRE LA HERRAMIENTA DE APOYO (SAP/R3) Y SIIF NACIÓN, IGUALMENTE, VERIFICA ANTES DE EFECTUARSE EL CIERRE CONTABLE, CON EL FIN DE GARANTIZAR QUE EL CGN SE ENVÍE AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SIN DIFERENCIAS Y VALIDADOS			0,7	0,70	82
1.2.3.1.8	26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	PRESUPUESTALMENTE, LA FAC MIDE SU EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CON LOS INDICADORES DE EJECUCIÓN DE COMPROMISOS Y OBLIGACIONES, LOS CUALES REDUNDAN EN EL RECONOCIMIENTO DE ACTIVOS (ANTICIPOS) Y PASIVOS (OBLIGACIONES CONTRACTUALES), ENTRE OTROS EN LA PARTE CONTABLE. LA FUERZA AEREOESPACIAL A NIVEL DE ESTADOS FINANCIEROS, CUENTA CON LAS CERTIFICACIONES QUE REALIZAN LOS SEÑORES ALMACENISTAS, Y POR LO GENERAL SIEMPRE DA UN MARGEN POR ENCIMA DEL 80% DE CONFIABILIDAD, ESTO BASADOS EN LAS SELECTIVAS Y CRUCES DE INFORMACIÓN QUE SE REALIZA DURANTE LA VIGENCIA, PARA EFECTOS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS CIFRAS FINANCIERAS PRESENTADAS Y REVELADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS. SIN EMBARGO A LO ANTERIOR, LA FAC NO CUENTA CON INDICADORES FINANCIEROS DE RENTABILIDAD, PORQUE DENTRO DE SU MISIÓN NO PERSIGUE ESTE FIN.	0,60		0,18	0,18	83

GENERAL
01-01-2023 al 31-12-2023
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

UNIDAD EJECUTORA FUERZA AEREOESPACIAL COLOMBIANA

1.2.3.1.9	26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	PRESUPUESTALMENTE, LA FAC MIDE SU EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CON LOS INDICADORES DE EJECUCIÓN DE COMPROMISOS Y OBLIGACIONES, LOS CUALES REDUNDEN EN EL RECONOCIMIENTO DE ACTIVOS (ANTICIPOS) Y PASIVOS (OBLIGACIONES CONTRACTUALES), ENTRE OTROS EN LA PARTE CONTABLE. LA FUERZA AEREOESPACIAL A NIVEL DE ESTADOS FINANCIEROS, CUENTA CON LAS CERTIFICACIONES QUE REALIZAN LOS SEÑORES ALMACENISTAS, Y POR LO GENERAL SIEMPRE DA UN MARGEN POR ENCIMA DEL 80% DE CONFIABILIDAD, ESTO BASADOS EN LAS SELECTIVAS Y CRUCES DE INFORMACIÓN QUE SE REALIZA DURANTE LA VIGENCIA, PARA EFECTOS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS CIFRAS FINANCIERAS PRESENTADAS Y REVELADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS. SIN EMBARGO A LO ANTERIOR, LA FAC NO CUENTA CON INDICADORES FINANCIEROS DE RENTABILIDAD, PORQUE DENTRO DE SU MISIÓN NO PERSIGUE ESTE FIN.			0,42	0,42	84
1.2.3.1.10	26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	PARCIALMENTE	PRESUPUESTALMENTE, LA FAC MIDE SU EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CON LOS INDICADORES DE EJECUCIÓN DE COMPROMISOS Y OBLIGACIONES, LOS CUALES REDUNDEN EN EL RECONOCIMIENTO DE ACTIVOS (ANTICIPOS) Y PASIVOS (OBLIGACIONES CONTRACTUALES), ENTRE OTROS EN LA PARTE CONTABLE. LA FUERZA AEREOESPACIAL A NIVEL DE ESTADOS FINANCIEROS, CUENTA CON LAS CERTIFICACIONES QUE REALIZAN LOS SEÑORES ALMACENISTAS, Y POR LO GENERAL SIEMPRE DA UN MARGEN POR ENCIMA DEL 80% DE CONFIABILIDAD, ESTO BASADOS EN LAS SELECTIVAS Y CRUCES DE INFORMACIÓN QUE SE REALIZA DURANTE LA VIGENCIA, PARA EFECTOS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS CIFRAS FINANCIERAS PRESENTADAS Y REVELADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS. SIN EMBARGO A LO ANTERIOR, LA FAC NO CUENTA CON INDICADORES FINANCIEROS DE RENTABILIDAD, PORQUE DENTRO DE SU MISIÓN NO PERSIGUE ESTE FIN.			0,42		85
1.2.3.1.11	27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRESIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	S.I	LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA FUERZA AÉREA, HA DISEÑADO DIVERSIDAD DE ANEXOS EXPLICATIVOS A CADA UNA DE LAS CUENTAS, A FIN DE JUSTIFICAR Y MOSTRAR EN DETALLE LA COMPOSICIÓN DE LOS SALDOS REVELADOS EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA, ESTOS ANEXOS SON PRESENTADOS EN CONJUNTO CON EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS, IGUALMENTE DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS PARA ELABORAR LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTAS SON MAS AMPLIAS DE FORMA QUE SE PUEDE ENTENDER Y COMPRENDER LOS SALDOS QUE SE MUESTRAN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.	1,00		0,3	0,30	86
1.2.3.1.12	27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLES?	S.I	DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS PARA ELABORAR LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTAS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO, IGUALMENTE SON COHERENTES CON LAS POLÍTICAS CONTABLES EMITIDAS POR EL MDN.			0,7	0,70	87
1.2.3.1.13	27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	S.I	DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS PARA ELABORAR LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTAS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO, IGUALMENTE SON COHERENTES CON LAS POLÍTICAS CONTABLES EMITIDAS POR EL MDN.			0,7		88
1.2.3.1.14	27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	S.I	DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS PARA ELABORAR LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTAS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO, IGUALMENTE SON COHERENTES CON LAS POLÍTICAS CONTABLES EMITIDAS POR EL MDN.			0,7		89
1.2.3.1.15	27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	S.I	DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS PARA ELABORAR LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTAS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO, IGUALMENTE SON COHERENTES CON LAS POLÍTICAS CONTABLES EMITIDAS POR EL MDN.			0,7		90
1.2.3.1.16	27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	S.I	LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA FUERZA AÉREA, HA DISEÑADO DIVERSIDAD DE ANEXOS EXPLICATIVOS A CADA UNA DE LAS CUENTAS, A FIN DE JUSTIFICAR Y MOSTRAR EN DETALLE LA COMPOSICIÓN DE LOS SALDOS REVELADOS EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA, ESTOS ANEXOS SON PRESENTADOS EN CONJUNTO CON EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS. SE HAN IMPLEMENTADO CON EL FIN DE RELEJAR LA CONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA			0,7		91
1.3.1	28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPOSITOS ESPECIFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	S.I	LA FUERZA AÉREA NO EFECTÚA LA RENDICIÓN DE CUENTAS, QUIEN EFECTÚA ESTA TAREA ES EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, YA QUE ES LA ENTIDAD CONTABLE PUBLICA, SIN EMBARGO LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA FAC HA IMPLEMENTADO CONTROLES Y EMITE DIRECTRICES A LOS RESPONSABLES DEL PROCESO CONTABLE A FIN DE QUE LA INFORMACIÓN QUE SE PRESENTA SEA LO MÁS TRANSPARENTE Y CONFIABLE.	1,00		0,3	0,30	92
1.3.2	28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPOSITOS ESPECIFICOS?	S.I	LAS POLÍTICAS, DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCTIVOS Y CONTROLES ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA FUERZA PROPENDEN PORQUE LA INFORMACIÓN REVELADA EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA SEA CONSISTENTE, A NIVEL FUERZA COMO YA SE INDICÓ SE CUENTA CON CERTIFICACIONES, PARALELOS ENTRE LAS HERRAMIENTAS UTILIZADAS EN EL PROCESO CONTABLE Y CRUCES CONTABLES A FIN DE VERIFICAR LA CONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN QUE SE RINDE.			0,7	0,70	93
1.3.3	28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	S.I	LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA FUERZA AÉREA, HA DISEÑADO DIVERSIDAD DE ANEXOS EXPLICATIVOS A CADA UNA DE LAS CUENTAS, A FIN DE JUSTIFICAR Y MOSTRAR EN DETALLE LA COMPOSICIÓN DE LOS SALDOS REVELADOS EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA, ESTOS ANEXOS SON PRESENTADOS EN CONJUNTO CON EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS. SE HAN IMPLEMENTADO CON EL FIN DE RELEJAR LA CONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA			0,7		94
1.4.1	29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	S.I	SE CUENTA CON EL MAPA DE RIESGOS PARA EL PROCESO DE GESTIÓN DE APOYO EN EL CUAL SE ENCUENTRAN LOS RIESGOS ANTICORRUPCIÓN.	1,00		0,3	0,30	95
1.4.2	29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	S.I	SE MONITOREA LAS ACTIVIDADES DE CONTROL, MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS Y APLICACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA			0,7	0,70	96
1.4.3	30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	S.I	SE CUENTA CON EL MAPA DE RIESGOS PARA EL PROCESO, ASÍ COMO RIESGOS ANTICORRUPCIÓN, LOS CUALES FUERON IMPLEMENTADOS CON BASE EN LA METODOLOGIA QUE EMITIÓ EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PUBLICA.	1,00		0,3	0,30	97
1.4.4	30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	S.I	SE CUENTA CON EL MAPA DE RIESGOS PARA EL PROCESO, ASÍ COMO RIESGOS ANTICORRUPCIÓN, LOS CUALES FUERON IMPLEMENTADOS CON BASE EN LA METODOLOGIA QUE EMITIÓ EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PUBLICA.			0,7	0,70	98
1.4.5	30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	S.I	SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES DE CONTROL, MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS Y APLICACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA, IGUALMENTE ANUALMENTE SE REVISAN LOS RIESGOS Y DE SER NECESARIO SE SOLICITA A NIVEL CENTRAL QUE SEAN REFORMULADOS Y AJUSTADOS			0,7		99
1.4.6	30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	S.I	SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES DE CONTROL, A LAS CUALES SE EFECTÚA EL SEGUIMIENTO EN FORMA PERIÓDICA			0,7		100
1.4.7	30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	S.I	SE MONITOREA LAS ACTIVIDADES DE CONTROL, MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS Y APLICACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA, IGUALMENTE ANUALMENTE SE REVISAN LOS RIESGOS Y DE SER NECESARIO SE REFORMULAN Y AJUSTAN			0,7		101
1.4.8	31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	S.I	LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA FUERZA, ES QUIEN PROPONE EL PERSONAL DE CONTADORES Y JEFES DE DEPARTAMENTO FINANCIERO EN LAS UNIDADES AÉREAS DE ACUERDO CON SU EXPERIENCIA Y ANTIGÜEDAD EN LA FAC	1,00		0,3	0,30	102

GENERAL
01-01-2023 al 31-12-2023
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

UNIDAD EJECUTORA FUERZA AEREOESPACIAL COLOMBIANA

1.4.9	31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	S.I	LA DIRECCIÓN FINANCIERA EN FORMA ANUAL PROGRAMA DIPLOMADOS Y CURSOS EN MATERIA CONTABLE Y TRIBUTARIA A FIN DE QUE LOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE PARTICIPEN ACTIVAMENTE Y SEAN CAPACITADOS EN FORMA OPORTUNA. POR OTRA PARTE, LOS FUNCIONARIOS DE LOS DEPARTAMENTOS FINANCIEROS TIENEN ESTUDIOS EN EL ÁREA DE CONTADURÍA PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN Y AFINES.			0.7	0.70	103
1.4.10	32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	S.I	LA DIRECCIÓN FINANCIERA EN FORMA ANUAL PROGRAMA DIPLOMADOS Y CURSOS EN MATERIA CONTABLE Y TRIBUTARIA A FIN DE QUE LOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE PARTICIPEN ACTIVAMENTE Y SEAN CAPACITADOS EN FORMA OPORTUNA	1,00		0.3	0.30	104
1.4.11	32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	S.I	SE MONITOREA, ES IMPORTANTE INDICAR QUE LA DIRECCIÓN FINANCIERA PLANEA LAS CAPACITACIONES A FIN DE QUE TODO EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE PARTICIPE.			0.7	0.70	105
1.4.12	32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	S.I	LA DIRECCIÓN FINANCIERA EN FORMA ANUAL PROGRAMA DIPLOMADOS Y CURSOS EN MATERIA CONTABLE Y TRIBUTARIA A FIN DE QUE LOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE PARTICIPEN ACTIVAMENTE Y SEAN CAPACITADOS EN FORMA OPORTUNA			0.7		106
2.1	FORTALEZAS		*EL DISEÑO Y EMISIÓN DE POLÍTICAS Y DIRECTRICES DE ÍNDOLE CONTABLE POR PARTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL *EL DISEÑO DE PROCEDIMIENTOS, INSTRUCTIVOS Y CONTROLES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA FAC PARA REVELAR Y PRESENTAR LA INFORMACIÓN CONTABLE DE LA FUERZA EN FORMA OPORTUNA, CONSISTENTE Y ENTENDIBLE *LA CAPACITACIÓN EN MATERIA CONTABLE, PRESUPUESTAL Y TRIBUTARIA EN FORMA ANUAL, A FIN DE MANTENER ACTUALIZADO AL PERSONAL QUE INTERVIENE EN EL PROCESO CONTABLE *LA FUERZA AÉREA CUENTA CON UNA HERRAMIENTA DE APOYO INTEGRADO (SAP), EL CUAL ES ALIMENTADO POR CADA DEPENDENCIA DONDE SE ORIGINA LA INFORMACIÓN Y ACORDE A LAS PARAMETRIZACIONES EFECTUADAS EN EL SISTEMA (ALMACENES, TESORERÍAS, ORDENADORES). *SE CUENTA CON DOCUMENTACIÓN FORMAL DE LOS RIESGOS Y CONTROLES QUE BUSCAN ASEGURAR LA IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE ÍNDOLE CONTABLE					107
2.2	DEBILIDADES		*PRODUCTO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN EFECTUADA POR LA CONTRALORIA DURANTE LA VIGENCIA 2023, SE PUDO EVIDENCIAR DEBILIDADES EN LO RELACIONADO CON LA CORRECTA CLASIFICACION DE LOS BIENES INMUEBLES DE ACUERDO A SU USO Y ESTADO, DEBILIDADES QUE EN LA ACTUALIDAD CUENTAN CON LOS RESPECTIVOS PLANES DE MEJORAMIENTO. *PRODUCTO DE LAS INSPECCIONES POR ENTREGA EFECTUADAS DURANTE LA VIGENCIA POR PARTE DE LA INSPECCIÓN GENERAL, SE PUDO EVIDENCIAR DEBILIDADES EN LO RELACIONADO CON EL INGRESO DE ELEMENTOS COMPRADOS AL ALMACÉN DE MISCELÁNEOS, COMO ERRORES DE TRANSCRIPCIÓN EN LA ELABORACION DE NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS., DEBILIDADES QUE EN LA ACTUALIDAD CUENTAN CON LOS RESPECTIVOS PLANES DE MEJORAMIENTO. *DE ACUERDO CON EL SEGUIMIENTO AL CONTROL INTERNO CONTABLE, EFECTUADO POR LAS OFICINAS REGIONALES DE CONTROL INTERNO DE LAS UNIDADES AÉREAS, SE EVIDENCIA FALTA CUMPLIMIENTO DE LAS GESTIONES PARA INCLUIR ACTIVOS FUOS (BIENES INMUEBLES) DONADOS Y ALGUNAS DEBILIDADES EN EL CONTROL DE ALMACENES, DEBILIDADES QUE EN LA ACTUALIDAD CUENTAN CON LOS RESPECTIVOS PLANES DE MEJORAMIENTO.					108
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE		*JUSTIFICACIÓN DE SALDOS *EMISIÓN DE DOCTRINA EN MATERIA CONTABLE *CRUCES PERMANENTES DE INFORMACIÓN					109
2.4	RECOMENDACIONES		*DISEÑAR E IMPLEMENTAR INDICADORES FINANCIEROS QUE PERMITAN EL ANÁLISIS DE LA REALIDAD FINANCIERA, DE MANERA INDIVIDUAL *INCREMENTAR LA COBERTURA DE LAS CAPACITACIONES EN MATERIA CONTABLE Y TRIBUTARIA AL PERSONAL QUE INTERVIENE EN ACTIVIDADES QUE AFECTAN EL PROCESO CONTABLE DESDE SU ORIGEN					110


Maestro General LUIS RENÉ NIETO ROJAS
INSPECTOR GENERAL FUERZA AEREOESPACIAL COLOMBIANA


Elaboró: PD6. SANDRA PATRICIA LÓPEZ GÓMEZ
Profesional en Control Interno